

**MINUTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**

En la Ciudad de México, a las 11:36 horas del día 26 noviembre de 2020, de conformidad con los artículos 53, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), 4, 44, fracciones I y II, y 53, apartado A), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), se reunieron de manera virtual los integrantes de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación que se enlistan a continuación:

C.E. Ernesto Ramos Mega	Presidente de la Comisión
C.E. Carolina del Ángel Cruz	Integrante de la Comisión
C. E. Erika Estrada Ruiz	Integrante de la Comisión
Mtra. Marisonia Vázquez Mata	Secretaria Técnica

Asimismo, estuvieron presentes de manera virtual las siguientes representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral:

C. Yasser Amaury Bautista Ochoa	Representante del Partido de la Revolución Democrática
Mtro. Enrique Nieto Franzoni	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Lic. Dafne Rosario Medina Martí	Representante del Partido Verde Ecologista de México
C. Araceli Rojas Osorno	Representante del Partido Morena
Mtro. José Alejandro Pardavé Espinosa	Representante del Partido Político Local Equidad Libertad y Género

Como personas invitadas estuvieron presentes de manera virtual las y los funcionarios siguientes:

Lic. Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
Dr. Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
Lic. Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Lic. Daniel Adolfo Olvera Vega	Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística
Lic. Ulises Irving Blanco Cabrera	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Lic. María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Mtra. Cecilia Aida Hernández Cruz	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
Mtra. Imelda Guevara Olvera	Titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos
Lic. Óscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos

Por instrucciones del presidente de la Comisión, la secretaria técnica realizó el pase de lista de asistencia a quienes integran el colegiado, verificando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en artículo 49 fracción V del Reglamento.

Hecho lo anterior, el presidente de la Comisión declaró el inicio de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y

Capacitación, correspondiente al año 2020, con fundamento en los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento; y, en el marco del acuerdo IECM/ACU-CG-31/20 e IECM/ACU-CG-032/20, por los que, debido a la pandemia del COVID-19, se autorizó la celebración de sesiones virtuales de las Comisiones, a través de herramientas tecnológicas durante el periodo de medidas sanitarias. Posteriormente, solicitó a la secretaria técnica dar lectura al proyecto de Orden del día para la sesión.

En atención a la indicación del presidente de la Comisión, la secretaria técnica dio lectura al proyecto del Orden del día, en los términos siguientes:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguientes:

1.1 De la Décima Sesión Ordinaria, de fecha 26 de octubre de 2020

1.2 De la Cuarta Sesión Urgente, de fecha 04 de noviembre de 2020

2. Presentación del seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondiente a noviembre de 2020

3. Presentación del Informe sobre los resultados de la dictaminación de los "Proyectos Ganadores Novedosos 2020 y 2021"

4. Asuntos Generales

Previo a someter a consideración del colegiado el proyecto del Orden del día, el presidente de la Comisión dio la bienvenida a integrantes de la Red de Observación de ese Instituto quienes seguían la sesión. Indicando la asistencia virtual de Gloria de la Rosa, Leticia Brindis, José Luis Contreras y Martha Mejía, a quienes agradeció los trabajos de la Comisión. En seguida, puso a consideración el proyecto de Orden del día, y al no haber comentarios al respecto, solicitó a la secretaria técnica consultar en votación nominal su aprobación. El proyecto quedó aprobado por unanimidad de las personas consejeras electorales integrantes de la Comisión.

A continuación, el presidente de la Comisión, con fundamento en el artículo 27 del citado Reglamento, instruyó a la secretaria técnica consultar la dispensa de la lectura de los documentos comprendidos en los puntos del Orden del día, en virtud de que

previamente fueron circulados de manera conjunta con la Convocatoria de la sesión, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos del colegiado.

Posteriormente, el presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica proceder con el desahogo del Orden del día, dando lectura al **primer punto** a tratar:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguientes:

1.1 De la Décima Sesión Ordinaria, de fecha 26 de octubre de 2020

1.2 De la Cuarta Sesión Urgente, de fecha 04 de noviembre de 2020

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto, solicitando el uso de la voz la secretaria técnica, para informar que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Secretaría Ejecutiva, mismas que habían sido circuladas previamente.

Al no haber más comentarios el presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica someter a votación el punto considerando las observaciones señaladas, aprobándose por unanimidad de las personas consejeras electorales integrantes del colegiado en sesión, en los términos siguientes:

Acuerdo CPCyC/044/2020 por el que se aprueban las minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguientes:

1.1 De la Décima Sesión Ordinaria, de fecha 26 de octubre de 2020

1.2 De la Cuarta Sesión Urgente, de fecha 04 de noviembre de 2020

Una vez aprobadas las minutas, el presidente de la Comisión con fundamento en el artículo 69 del Reglamento, instruyó a la Secretaria Técnica realizar las acciones necesarias para que fueran remitidas a la Presidencia del Consejo General, así como a la Secretaría Ejecutiva para su difusión en términos de la normativa en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Inmediatamente solicitó a la secretaria técnica proceder a dar lectura al **segundo** punto del Orden del día correspondiente a:

2. Presentación del seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondiente a noviembre de 2020

El presidente de la Comisión sometió a consideración del colegiado el punto mencionado, y al no haber comentarios dio por presentado el seguimiento de acuerdos. Acto seguido, pidió a la secretaria técnica proceder a dar cuenta del **tercer punto** del Orden del día, lo cual se llevó a cabo en los términos siguientes:

3. Presentación del Informe sobre los resultados de la dictaminación de los "Proyectos Ganadores Novedosos 2020 y 2021"

El presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica dar una breve mención sobre el contenido del documento, quien señaló que, de conformidad con lo previsto en la Base Cuarta, Numeral 1 de la Convocatoria para participar en el Concurso de Reconocimiento de Proyectos Ganadores Novedosos 2020 y 2021, presentaba al colegiado el Informe sobre los resultados de dicho concurso, dentro de los cuales se destacaba lo siguiente:

Por primera vez se pre-evaluaron y dictaminaron los proyectos ganadores de la Consulta de Presupuesto Participativo, correspondiente a dos ejercicios fiscales, 2020 y 2021. Como resultado de la pre-evaluación, las direcciones distritales identificaron 148 proyectos con características innovadoras para 2020 y 142 para 2021; en total fueron 290 proyectos que se identificaron con características novedosas.

De la evaluación y dictaminación de dichos proyectos, el Comité Dictaminador respectivo determinó entregar 24 reconocimientos de los 32 posibles, distribuidos en 12 demarcaciones para 2020 y en 11 demarcaciones para 2021.

Asimismo, conforme a la convocatoria, si los proyectos ganadores de la consulta no contaban con características novedosas, se previó declarar desierto el reconocimiento, como fue el caso de las demarcaciones Azcapotzalco, Iztacalco, Milpa Alta y Venustiano Carranza para los proyectos 2020 y de las demarcaciones, Azcapotzalco, Benito Juárez, Iztacalco, Miguel Hidalgo y Milpa Alta para los correspondientes de 2021.

Derivado de lo anterior y de conformidad con la Base Primera, Numeral 4, tercer párrafo de la Convocatoria en mención, el Comité aprobó entregar un reconocimiento adicional

a la demarcación Iztapalapa para el ejercicio 2021, dado que contó con más de un proyecto identificado con características novedosas.

De los proyectos que resultaron ganadores de dicho reconocimiento, 14 fueron promovidos por mujeres y 10 por hombres; en 2020 fueron seis mujeres y seis hombres y en 2021 fueron ocho mujeres y cuatro hombres.

Una vez que concluyó la presentación, el presidente de la Comisión sometió a consideración del colegiado el punto, otorgando el uso de la voz a la Consejera Electoral Erika Estrada Ruíz quien agradeció a los integrantes del Comité, ya que fue una jornada ardua. De igual forma agradeció a la Mtra. Marisonia Vázquez Mata y a su equipo por todo el trabajo realizado. Señaló que fue un trabajo profesional, ético y arduo de la Dra. Karla Valverde, la Lic. Juana Soto, la Mtra. Lorena Vázquez, la Mtra. Mónica Edén Winter y el Mtro. Fernando José Díaz Naranjo.

A continuación, el presidente de la Comisión brindó la palabra a la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, quien se sumó a la felicitación y al agradecimiento, indicando que fue mucho trabajo, poco tiempo y los resultados entregados habían sido impecables como siempre y como se esperaba de las personalidades que integraron ese Comité.

Posteriormente, el presidente de la Comisión también se sumó a las felicitaciones y agradecimientos expresados, señalando que fue un gran Comité que llevo a cabo una tarea extenuante, por lo que consideraba que los resultados habían sido muy positivos.

Acto seguido, y al no existir intervenciones adicionales, el presidente de la Comisión dio por recibido el Informe y solicitó a la secretaria técnica indicar el **cuarto punto** en el Orden del Día que correspondió a:

4. Asuntos Generales

A continuación el presidente de la Comisión consultó si existía algún Asunto General que listar para su desahogo y al no haber intervenciones solicitó a la secretaria técnica indicar si existía algún asunto por tratar en dicha sesión, quien informó haberse agotado todos los puntos listados en el Orden del día para dicha sesión. Acto seguido el presidente de la Comisión dio por concluida la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, a las 11:49 horas del

día 26 noviembre del año en curso, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento, agradeciendo a todas y todos su asistencia.

Así se aprobó la minuta por unanimidad de votos de las personas consejeras electorales integrantes de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, Ernesto Ramos Mega, Carolina del Ángel Cruz y Erika Estrada Ruiz, en la Décima Segunda Sesión Ordinaria celebrada de manera virtual el 22 de diciembre de 2020, lo anterior, de conformidad con lo previsto en los acuerdos del Consejo General IECM/ACU-CG-031/2020 e IECM/ACU-CG-032/2020, así como la Circular SA-010/2020, referentes a la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquéllas que acudan a las Instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México con motivo del COVID-19, entre las cuales se determinó que el personal deberá estar disponible para la realización de sus funciones mediante la utilización de las herramientas tecnológicas que resulten necesarias. Asimismo, se autorizó la celebración de sesiones virtuales o a distancia ordinarias, extraordinarias y urgentes de las Comisiones del Consejo General a través de herramientas tecnológicas durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia COVID-19. El presente documento cuenta con firma electrónica, la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el acuerdo IECM/ACU-CG-122/2020.

HOJA DE FIRMAS